

de León» número 236, de fecha 16 de octubre de 1998, se publica el texto íntegro de las bases que regirán la convocatoria realizada por este Ayuntamiento para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Operario de Servicios Múltiples, personal laboral.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Arganza, 20 de octubre de 1998.—El Alcalde, Gabino Cascallana Vega.

**26963** *RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico o Aparejador.*

Se hace pública la convocatoria para cubrir la plaza que seguidamente se relaciona, cuyas bases se insertan en el número 81 del «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» de fecha 8 de julio de 1998:

Número de plazas: Una.

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales, grupo B.

Clase: Arquitecto técnico o Aparejador.

Proceder a la apertura del plazo para presentación de solicitudes a que se refiere la base tercera, por período de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

San Bartolomé de Tirajana, 20 de octubre de 1998.—El Alcalde-Presidente, José J. Santana Quintana.

**26964** *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 137, de fecha 16 de junio de 1998 (rectificación de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 212, de fecha 14 de septiembre de 1998 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 71, de 27 de junio de 1998, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Cabo de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, mediante el sistema de turno libre, por el procedimiento de concurso-oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, o conforme a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dirigidas al señor Alcalde-Presidente, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, en relación con esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Hinojosa del Duque, 22 de octubre de 1998.—El Alcalde, Antonio Ruiz Sánchez.

**26965** *RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 1998, del Cabildo Insular de Tenerife, referente al concurso de méritos para proveer veintitrés puestos de Ordenanza.*

Por Acuerdo Plenario adoptado en sesión extraordinaria del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife el día 29 de julio del

presente año se dispuso la modificación de las bases que han de regir la convocatoria de 12 de enero de 1998 para la provisión, mediante concurso, de veintitrés puestos de Ordenanza vacantes en la relación de puestos de trabajo de funcionarios de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 126, de fecha 21 de octubre de 1998, aparecen publicadas las modificaciones de las de las bases para la provisión, mediante concurso, de los puestos de Ordenanzas vacantes en la relación de puestos de trabajo de este excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria y las solicitudes están a disposición de los interesados en el Registro General de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de octubre de 1998.—El Presidente, Alberto Génova Galván.—Ante mí el Secretario, José A. Duque Díaz.

**26966** *RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Oropesa del Mar (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 1998, aprobó las bases para cubrir, en propiedad, y convocó el proceso selectivo para cubrir una plaza de Guardia de la Policía Local, de la plantilla de funcionarios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 129, de 27 de octubre de 1998, se publican las bases de la convocatoria para cubrir, por oposición libre, una plaza de Guardia de la Policía Local, de la plantilla de funcionarios.

La presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Oropesa del Mar, 28 de octubre de 1998.—El Alcalde.

**26967** *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Amposta (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 244, de fecha 24 de octubre de 1998, aparecen publicadas las bases reguladoras de las pruebas selectivas para cubrir la plaza incluida en la oferta pública de ocupación para 1998 siguiente:

Una plaza de Peón del servicio de alcantarillado, mediante concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a la convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Amposta, 30 de octubre de 1998.—El Alcalde, Joan María Roig Grau.

**26968** *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Mijas (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 203, de fecha 23 de octubre de 1998, se han publicado las bases por las que han de

regirse las pruebas selectivas para cubrir en propiedad quince plazas de Policías locales, por oposición libre, y tres plazas de Cabo, mediante concurso-oposición, en turno restringido, por promoción interna, en cumplimiento de lo que determinan dichas bases.

Las mismas se encuentran expuestas en el Negociado de Personal del Ayuntamiento de Mijas para ser examinadas por los posibles interesados, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», comenzando también a partir de ese día los plazos legales para presentar solicitudes.

Mijas, 30 de octubre de 1998.—El Alcalde.

**26969** *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 1998, del Consejo Comarcal del Vallés Oriental (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 2.750, de 23 de octubre de 1998 (corrección de errores en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 2.755, de 30 de octubre de 1998), se han publicado íntegramente las bases de las convocatorias siguientes:

Bases de la convocatoria para provisión, en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza en régimen de funcionario de Técnico de Administración General adscrita a Secretaría.

Bases de la convocatoria para provisión, en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de Asistente Social en régimen de personal laboral adscrita al Área de Servicios Sociales.

Bases de la convocatoria para provisión, en propiedad, por el procedimiento de concurso y turno de promoción interna, de una plaza de Técnico medio en régimen de personal laboral indefinido.

Bases de la convocatoria para provisión, en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición y turno de promoción interna, de una plaza en régimen de funcionario de Administrativo/a de Administración General adscrita al Área de Intervención.

Bases de la convocatoria para provisión, en propiedad, por el procedimiento de concurso y turno de promoción interna, de una plaza en régimen de personal laboral indefinido de Auxiliar administrativo/a.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en dichos procesos selectivos será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán, junto con la documentación exigida en las bases y el justificante de haber abonado los derechos de examen en el Registro General del Consejo Comarcal del Vallés Oriental.

Granollers, 2 de noviembre de 1998.—El Presidente, Jordi Terrades i Santacreu.

**26970** *RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Banyoles (Girona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.*

Mediante resolución de la Alcaldía número 1.534, del día 30 de octubre de 1998, han sido convocadas, para su provisión en propiedad, las plazas que a continuación se relacionan, las cuales figuran en la oferta pública de empleo para 1998:

Número de vacantes: Tres.

Grupo: D.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Denominación: Agente de la Policía Local.

Acceso: Libre.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Nivel de CD: 14.

El texto íntegro de las bases que han de regir la convocatoria de estas plazas fue publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 134, de 20 de octubre de 1998, y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

El plazo para presentar instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria de publicarán en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Banyoles, 3 de noviembre de 1998.—El Alcalde, Joan Solana Figueras.

**26971** *RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Úbeda (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 244, de 22 de octubre del presente año, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 124, de 31 de octubre del año en curso, se han publicado las bases que han de regir para la provisión en propiedad, mediante concursos-oposiciones, de las siguientes plazas:

Una plaza de Oficial de Obras.

Una plaza de Ayudante Albañil.

Una plaza de Pintor y Encargado de Mantenimiento de Señalización de Tráfico, con categoría de Oficial.

Una plaza de Limpiador.

Las instancias solicitando tomar parte de dichas convocatorias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, dirigidas al señor Alcalde, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Úbeda, 3 de noviembre de 1998.—La Alcaldesa accidental, Luisa María Leiva Cobo.

**26972** *RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 248, de fecha 19 de octubre de 1998, aparecen publicadas las bases que han de regir la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición, promoción interna, de la plaza que se indica, correspondiente a la oferta pública de empleo de 1998:

Una plaza de Cabo del Cuerpo de Policía Local de Villanueva del Pardillo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente en que aparezca publicado el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán, conforme las bases, únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villanueva del Pardillo, 3 de noviembre de 1998.—El Alcalde-Presidente.